



OFICIO DE COMISIÓN

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.
RFC: OOP-710705-HQ8 Rivas Guillen 112 C.P. 79740 Rayón S.L.P.

ooapsr@live.com.mx

Tel: 87 7 09095

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



COP710705HQ8
Registro Federal de Contribuyentes

ORGANISMO OPERADOR
PARAMUNICIPAL DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO
DESCENTRALIZADO DEL
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN,
S.L.P.
Número, denominación o razón
social



PRESENTE:

OFICIO N°: 2022-043 FECHA: 09 de mayo 2022

Por medio del presente y con las facultades que me otorga el Artículo 100 de la Ley de Aguas Para el Estado de San Luis Potosí me permito informarle que se le ha designado comisiones y/o asuntos de gran importancia para el Organismo Operador las cuales deberá llevarse a cabo con responsabilidad el día 09 de mayo de 2022 y bajo la normatividad que se le indique en el presente documento como sigue;

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nombre:	<u>L.C.P.Y.F. Emelin A. Solano Torres</u>	Puesto en el Organismo:	<u>Contador Interno</u>
---------	---	-------------------------	-------------------------

LUGARES DE LA COMISIÓN, DIRECCIÓN Y ASUNTO

Institución:	Dirección:	Asunto Por Atender:
<u>BBVA Bancomer</u>	<u>Cárdenas, S.P.</u>	<u>- Deposito de ingresos</u> <u>- Deposito de cargas financieras (PROBPER)</u>

ANEXO OFICIO DE COMISION

Para lo anterior usted contara con viáticos para que el objetivo sea atendido de la mejor manera posible, dichos viáticos deberán ser comprobados de la siguiente manera;

CONCEPTO	TIPO DE COMPROBANTE	IMPORTE
Pasajes		\$
Taxis		\$
peajes		\$
Alimentos		\$
Gasolina	<u>M29FW-2169</u>	<u>\$ 200.-</u>
Otros	<u>2129/2572301</u>	<u>\$ 127.-</u>
Estacionamiento		\$

TOTAL DE GASTO: \$ 327.- (trescientos veintisiete pesos 00/100 M.N.)

Observaciones generales de la comisión:

NOTAS ACLARATORIAS:

- El dinero para solventar los viáticos será entregado en efectivo por la encargada del resguardo de la caja chica mediante recibo firmado, entregando el excedente al final de la comisión.
- Los comprobantes de gastos se utilizaran cuando no se pueda comprobar algún gasto.
- Los comprobantes deberán ser verificados en lo posible por el portal del Servicio de Administración Tributaria.
- Se entregaran pegados los comprobantes en hojas anexas a esta designando un numero como X de Y anotado con tinta roja incluyendo esta página.

Por lo anterior se le agradece su colaboración para con esta su Institución Pública además de desearle un buen viaje y agradable regreso a esta su ciudad de origen.

Atentamente,

ING. PEDRO EDUARDO OLALDE GUERRERO
DIRECTOR GENERAL



OOPASDAR
DIRECCION
GENERAL
2021-2024